



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1543
QUILLON, jueves 29 diciembre 2022

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 4983 DE FECHA 13/12/2021 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :INTEGRAMEDICA S.A.

RUT:76.098.454-K

LA SUMA DE \$:602.000

Y SON:SEISCIENTOS DOS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR 28 ECOTOMOGRAFIAS MAMARIAS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO. ADQUIRIDA A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-312-SE22, SEGUN FACTURA NRO.: 352921. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA IMAGENES Y DIAGNOSTICA. SE ANEXA DECRETO ALCALDICIO NRO.: 3.760 DE FECHA 21/07/2022. QUE APRUEBA CONTRATACION DE SERVICIOS IMAGENES DIAGNOSTICA. SE ADJUNTA DOCUMNTACION DE RESPALDO.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140512	Aplic. Fondos Imagenes Di:	602.000			
1110307	Banco Itau- Fondos Extern:		602.000	76098454-K	

TOTALES : 602.000 602.000



DIRECTOR DEPTO. SALUD (S) ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE



DIRECTOR DE CONTROL



SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
		R. U. T.	
EGRESO N° 28092681	FECHA DE PAGO	FIRMA	



TESORERO

RECIBI CONFORME